



© UNICEF/UN0186899/ZEBRAUSKAS

# 5 Los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el monitoreo de la violencia contra niñas, niños y adolescentes en México

Los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) son el resultado de una larga serie de consultas y discusiones entre representantes de diversos países, oficinas nacionales de estadística, organismos internacionales, sociedad civil, academia, sector privado y otros sectores. Los ODS continúan la ruta trazada por los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y contienen la visión de la comunidad internacional sobre el bienestar de las personas y el planeta con miras hacia el año 2030.

Con la finalidad de medir el progreso de cada uno de estos objetivos, se creó el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los indicadores de los ODS (IAEG-SDG) encargado de plantear los indicadores que medirán el avance de dichos objetivos. En este contexto, el presente capítulo tiene dos propósitos. En primer lugar se describe, a nivel internacional y nacional, cuál es el estado que guardan actualmente los indicadores planteados para monitorear los ODS, específicamente los relacionados con violencia contra NNA. En segundo lugar, se contrasta el marco de indicadores con la disponibilidad de información que hay en México para su construcción.

## 5.1 Medición de la violencia contra niñas, niños y adolescentes en los ODS

En diciembre de 2015, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó los ODS y sus respectivas metas.<sup>89</sup> Ese mismo año, la lista final de indicadores se presentó ante la Comisión de Estadística.<sup>90</sup> En esencia, las metas e indicadores representan las principales preocupaciones a nivel mundial y constituyen un primer conjunto de acciones orientadas a alcanzar el progreso. Cabe mencionar que, en ninguna circunstancia, esta plantilla de indicadores pretende reemplazar las prioridades que existan a nivel regional, nacional o local. De acuerdo con la resolución 70/1 de la Asamblea General, los ODS son respetuosos de las distintas capacidades, condiciones y realidades de cada país. Actualmente, el marco de los ODS contiene 17 objetivos, 169 metas y 232 indicadores.<sup>91</sup>

89 Organización de las Naciones Unidas, "Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible", *Asamblea general*, n.p., septiembre 18 de 2015c. Recuperado de: [http://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/ares70d1\\_es.pdf](http://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/ares70d1_es.pdf)

90 Organización de las Naciones Unidas, "Informe del grupo interinstitucional y de expertos sobre los indicadores de los objetivos de desarrollo sostenible" (No. E/CN.3/2016/2), *Consejo económico y social*, Nueva York, 2015a. Recuperado de: <https://unstats.un.org/unsd/statcom/47th-session/documents/2016-2-IAEG-SDGs-S.pdf>

91 El listado completo se puede consultar en: <https://unstats.un.org/sdgs/indicators/indicators-list>

La construcción e inclusión de los indicadores fue guiada por siete criterios:

1. Relevancia
2. Oportunidad
3. Solidez metodológica
4. Mensurabilidad
5. Facilidad para ser comprendidos y comunicados
6. Ser internacionalmente comparables
7. Ser limitados en número

Como resultado, el listado es sencillo, pero sólido, y concilia las prioridades políticas con diversas observaciones de carácter técnico.<sup>92</sup>

A fin de facilitar la toma de decisiones y lograr mayor visibilidad de grupos en situación de vulnerabilidad, se ha exhortado a que, en los casos que sean pertinentes, los indicadores puedan desglosarse según: ingreso, sexo, edad, raza, etnicidad, estado migratorio, discapacidad, ubicación geográfica u otras características.<sup>93</sup> No obstante, los procesos de consulta y revisión revelaron dos importantes limitaciones para la generación de los indicadores. El primer obstáculo concierne a la escasez de capacidades estadísticas y disponibilidad de datos, especialmente a nivel local. La segunda dificultad tiene que ver con la falta de metodologías armonizadas que propicien datos comparables. De acuerdo con el desarrollo metodológico y existencia de datos, el IAEG-SDG acordó agrupar los indicadores en tres niveles de factibilidad.<sup>94</sup>

- Nivel I – El indicador es conceptualmente claro, tiene una metodología internacionalmente establecida y los estándares están disponibles; además, los datos son regularmente producidos por al menos 50% de los países en cada región donde el indicador es relevante.
- Nivel II – El indicador es conceptualmente claro, tiene una metodología internacionalmente establecida, la metodología y estándares están disponibles, pero los datos no son regularmente producidos por los países.
- Nivel III – El indicador no tiene aún metodologías o estándares internacionalmente establecidos, pero su desarrollo está en proceso o será llevado a cabo.

En la propuesta del 11 de mayo de 2018, la más actual al momento de elaborar este análisis, los indicadores sobre violencia contra NNA no se encontraban acotados a una sola meta, sino más bien este problema se identifica como uno de carácter transversal. Por ello, el monitoreo de la violencia contra niñas, niños y adolescentes está contenido en varios objetivos. La Tabla 5.1.1 presenta los principales objetivos, metas e indicadores, así como su nivel de factibilidad.

De los 20 indicadores enlistados en la Tabla 5.1.1, seis pertenecen al nivel I: la tasa de mortalidad por suicidio; la tasa de mortalidad por lesiones debidas a accidentes de tráfico; la tasa de víctimas de homicidio intencional; la proporción de detenidos sin sentencia; la proporción de niños menores de 5 años cuyo nacimiento se ha registrado ante una autoridad civil y la existencia de instituciones nacionales independientes de derechos humanos. Según el informe sobre los indicadores de los ODS,<sup>95</sup> estos seis indicadores están disponibles en casi todos los Estados Miembros de la Organización de las Naciones Unidas. En cambio, el mismo informe detalla la falta de cobertura y datos para varios de los indicadores de nivel II.

Sobre el Objetivo 5, vale la pena mencionar algunos puntos. Para empezar, entre 2005 y 2016, solamente 87 países (equivalentes a 43% de la población mundial) poseían información sobre la proporción de mujeres y niñas de 15 a 49 años que sufrieron violencia física o sexual por parte de su pareja. En el caso del indicador sobre la proporción de mujeres de 20 a 24 años que contrajeron matrimonio antes de los 18 años, la cobertura es mayor, ya que 120 países (correspondientes a 64% de la población mundial) son capaces de proveer este dato. El indicador referente a mujeres y niñas que han sufrido violencia sexual por parte de alguien distinto a su pareja aún no está disponible para fines de comparación. Aunque la mutilación genital femenina constituye un serio problema, en México no se tiene información para construir este indicador, ya que no es una práctica que exista en el país, razón por la cual no se incluye en el presente capítulo.<sup>96</sup>

En lo que refiere al Objetivo 16, el mismo informe muestra que, entre 2005 y 2016, solo 76 países (representantes de 26% de la población mundial) poseían datos sobre la

92 Expert Group Meeting on Sustaining Development Goals, "Report of the Expert Group Meeting on the Indicator Framework for the post-2015 Development Agenda" (No. ESA/STAT/441/2/58A/L3), ONU, Nueva York, 2015. Retrieved from: [https://unstats.un.org/unsd/post-2015/activities/egm-on-indicator-framework/Report\\_EGM-post2015-25-26%20February%202015.pdf](https://unstats.un.org/unsd/post-2015/activities/egm-on-indicator-framework/Report_EGM-post2015-25-26%20February%202015.pdf)

93 Organización de las Naciones Unidas, "Labor de la comisión de estadística en relación con la agenda 2030 para el desarrollo sostenible" (Resolución aprobada por la asamblea general el 6 de julio de 2017 No. A/RES/71/313), *Asamblea general*, Nueva York, 2017c. Recuperado de: <https://undocs.org/es/A/RES/71/313>

94 Organización de las Naciones Unidas, "Fifth Meeting of the Inter-Agency and Expert Group on the Sustainable Development Goal Indicators" (Report No. ESA/STAT/AC.333/L.3), Department of Economic and Social Affairs, Statistics Division, Ottawa, 2017a. Retrieved from: [https://unstats.un.org/sdgs/files/meetings/iaeg-sdgs-meeting-05/Meeting%20Report%205th%20IAEG-SDGs%20Meeting\\_05.05.2017\\_web.pdf](https://unstats.un.org/sdgs/files/meetings/iaeg-sdgs-meeting-05/Meeting%20Report%205th%20IAEG-SDGs%20Meeting_05.05.2017_web.pdf)

95 Organización de las Naciones Unidas, *Tier Classification for Global SDG Indicators*, n.p., 11 May 2018. Retrieved from: <https://bit.ly/2zKmJcr>

96 Organización de las Naciones Unidas, "Informe de los objetivos de desarrollo sostenible 2017", *División de estadísticas*, Naciones Unidas, Nueva York, 2017b. Recuperado de: <https://unstats.un.org/sdgs/report/2017>, pp. 26–27.

**Tabla 5.1.1 Objetivos, metas e indicadores de la Agenda de los ODS vinculados con el monitoreo de violencia contra niñas, niños y adolescentes, según su nivel de factibilidad**

<b>Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades</b>		
<b>Meta</b>	<b>Indicador</b>	<b>Nivel</b>
3.4 De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención o tratamiento y promover la salud mental y el bienestar	3.4.2 Tasa de mortalidad por suicidio	I
3.6 De aquí a 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo	3.6.1 Tasa de mortalidad por lesiones debidas a accidentes de tráfico	I
<b>Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa, de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos</b>		
4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los estudiantes adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas, mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible	4.7.1 Grado en que i) la educación para la ciudadanía mundial y ii) la educación para el desarrollo sostenible, incluida la igualdad de género y los derechos humanos, se incorporan en todos los niveles de a) las políticas nacionales de educación, b) los planes de estudio, c) la formación del profesorado y d) la evaluación de los estudiantes	III
4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos	4.a.1 Proporción de escuelas con acceso a a) electricidad, b) Internet con fines pedagógicos, c) computadoras con fines pedagógicos, d) infraestructura y materiales adaptados a los estudiantes con discapacidad, e) suministro básico de agua potable, f) instalaciones de saneamiento básicas separadas por sexo y g) instalaciones básicas para el lavado de manos	II
<b>Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas</b>		
5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación	5.2.1 Proporción de mujeres y niñas a partir de 15 años de edad que han sufrido violencia física, sexual o psicológica a manos de su actual o anterior pareja en los últimos 12 meses, desglosada por forma de violencia y edad	II
	5.2.2 Proporción de mujeres y niñas a partir de 15 años que han sufrido violencia sexual a manos de personas que no eran su pareja en los últimos 12 meses, desglosada por edad y lugar del hecho	II
5.3 Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil precoz y forzado o la mutilación genital femenina	5.3.1 Proporción de mujeres entre 20 y 24 años que estaban casadas o mantenían una unión estable antes de cumplir los 15 años y antes de cumplir los 18	II
	5.3.2 Proporción de niñas y mujeres entre 15 y 49 años que han sufrido mutilación o ablación genital femenina, desglosada por edad	II
<b>Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas</b>		
16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes de mortalidad en todo el mundo	16.1.1 Número de víctimas de homicidios intencionales por cada 100,000 habitantes, desglosado por sexo y edad	I
	16.1.2 Muertes relacionadas con conflictos por cada 100,000 habitantes, desglosadas por sexo, edad y causa	III
	16.1.3 Proporción de la población que ha sufrido violencia física, psicológica o sexual en los últimos 12 meses	II
	16.1.4 Proporción de la población que se siente segura al caminar sola en su zona de residencia	II
16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra las NNA	16.2.1 Proporción de niños entre 1 y 17 años que han sufrido algún castigo físico o agresión psicológica a manos de sus cuidadores en el último mes	II
	16.2.2 Número de víctimas de la trata de personas por cada 100,000 habitantes, desglosado por sexo, edad y tipo de explotación	II
	16.2.3 Proporción de mujeres y hombres jóvenes entre 18 y 29 años que sufrieron violencia sexual antes de cumplir los 18 años	II

Meta	Indicador	Nivel
16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos	16.3.1 Proporción de víctimas de violencia en los últimos 12 meses que han notificado su victimización a las autoridades competentes u otros mecanismos de resolución de conflictos reconocidos oficialmente	II
	16.3.2 Proporción de detenidos que no han sido condenados en el conjunto de la población reclusa total	I
16.9 De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos	16.9.1 Proporción de niños menores de 5 años cuyo nacimiento se ha registrado ante una autoridad civil, desglosada por edad	I
16.a Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia	16.a.1 Existencia de instituciones nacionales independientes de derechos humanos, en cumplimiento de los Principios de París	I
16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible	16.b.1 Proporción de la población que declara haberse sentido personalmente discriminada o acosada en los últimos 12 meses por motivos de discriminación prohibidos por el derecho internacional de los derechos humanos	III

Fuente: UN Stats, Tier Classification for Global SDG Indicators, 11 may, 2018

proporción de niños de 1 a 14 años que experimentaron algún tipo de disciplina violenta. El hallazgo es preocupante debido a la alta frecuencia con que ocurre este tipo de prácticas y por los daños que ocasionan, sea a corto o largo plazo. Para el indicador de víctimas de trata cabe hacer dos comentarios. El primero es que únicamente 67 países proveyeron información para este indicador. La segunda observación consiste en que, al momento, no se tiene propiamente el valor del indicador; solamente se han identificado los puntos de origen y destino de las víctimas, así como su distribución en términos de sexo y tipo de explotación. El indicador sobre proporción de mujeres y hombres entre 18 y 19 años que sufrió violencia sexual antes de los 18 años se encuentra únicamente disponible para regiones y algunos países, por lo que su desagregación sigue siendo limitada. El resto de los indicadores (16.1.2, 16.1.3, 16.1.4, 16.3.1 y 16.b.1) aún no están disponibles para fines de comparación internacional.<sup>97</sup>

Una de las razones que podría explicar la poca factibilidad para reportar estos indicadores tiene que ver con el tipo de fuente de información que alimentaría su construcción. Si se observa detenidamente, los indicadores 16.1.3, 16.1.4, 16.3.1, y 16.b.1 se refieren a la percepción o experiencia de las personas. Esto quiere decir que los datos tendrían

que provenir esencialmente de encuestas, pero la complejidad y costos de este tipo de instrumentos dificultan el levantamiento de la información, particularmente en países menos desarrollados.<sup>98</sup> Para el indicador 16.1.2 referente a muertes relacionadas con conflictos, se apuntó que las oficinas nacionales de estadística no suelen compilar estos datos; en cambio, agencias de las Naciones Unidas y centros académicos han desarrollado diversas metodologías para su estimación. No obstante, existen diversos retos con respecto a su precisión, por lo que se ha sugerido continuar su discusión en otro foro.<sup>99</sup> Por ello, este indicador tampoco será presentado en este capítulo.

Los indicadores ODS, especialmente aquellos vinculados con violencia, continúan en proceso de construcción y refinamiento metodológico. Particularmente los indicadores con menor cobertura son aquellos cuya fuente de información es más costosa y compleja, como las encuestas especializadas. Es importante subrayar que la elaboración de los indicadores no sólo dependerá de los lineamientos establecidos por el IAEG-SDG, sino también de las capacidades estadísticas de cada país. Monitorear puntualmente cada uno de ellos requerirá fuentes de información de calidad, periódicas y sustentables a largo plazo.

<sup>97</sup> Organización de las Naciones Unidas, Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2017, Op. cit. pp. 50–53.

<sup>98</sup> Jandl, M., "Towards the Monitoring of the Goal 16 of the United Nations", Sustainable Development Goals (SDGs), A Study of the Selection, Rationale and Validity of Indicators with Suggestions for Further Improvements (UN Sabbatical Leave Research Report), United Nations Office on Drugs and Crime, n.p., 2017 Retrieved from: <https://hr.un.org/sites/hr.un.org/files/editors/u604/Towards%20the%20monitoring%20of%20Goal%2016%20of%20other%20SDG.pdf>

<sup>99</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Peace Research Institute Oslo, "Expert Meeting on Measuring SDG 16: Targets 16.1 on Peace, 16.3 on Justice, 16.7 on Inclusion and 16.10 on Freedoms", Executive Summary, Oslo, Norway, 2016. Retrieved from: [www.undp.org/content/dam/norway/nro/images/img/sdg-16-oslo-2016/OGC%20PRI%20Measurement%20meeting%20-%20Report%20of%20the%20Convenors%20final2.pdf](http://www.undp.org/content/dam/norway/nro/images/img/sdg-16-oslo-2016/OGC%20PRI%20Measurement%20meeting%20-%20Report%20of%20the%20Convenors%20final2.pdf)





© UNICEF/BORIS HEGGER

## 5.2 Construcción y monitoreo en México de los indicadores ODS relacionados con la violencia

En comparación con el ámbito internacional, la información estadística disponible en México para construir los indicadores ODS sobre violencia contra NNA aún no es suficiente. Al momento se pueden advertir cuatro deficiencias generales. Una tiene que ver con la falta de información referente a la población menor de 12 años. La segunda carencia está vinculada con la capacidad de desagregación de los datos, particularmente a nivel subnacional, y por grupos en situación de vulnerabilidad. En tercer lugar, no es común encontrar información sobre condición e instancia receptora de denuncias, especialmente en las encuestas. La última

anotación concierne específicamente a los registros administrativos en los que es preciso ampliar la recolección de datos complementarios, tales como la relación con el presunto agresor y características relativas a condiciones de vulnerabilidad: marginación, situación de abandono, discapacidad, adscripción indígena, migración o desplazamiento, antecedentes de maltrato, entre otras.

Con la finalidad de mostrar la disponibilidad de la información estadística en México para construir estos indicadores, las siguientes fichas resumen 15 de los indicadores incluidos en la Tabla 5.1.1 para los que se cuenta con información nacional, identificando la fuente más apropiada, periodicidad, nivel de factibilidad, valor nacional y, cuando exista la información, los promedios internacional y regional. También, cada ficha incluye un gráfico que presenta la desagregación del indicador por sexo y grupos de edad, así como observaciones y recomendaciones pertinentes para cada caso.

## Indicadores de la Agenda de los ODS vinculados con el monitoreo de la violencia contra niñas, niños y adolescentes

### Ficha y gráfico 5.2.1 ODS vinculados con el monitoreo de la violencia contra NNA; mortalidad por suicidio

Indicador 3.4.2	Tasa de mortalidad por suicidio																																										
Indicador México	Tasa de suicidios por cada 100,000 habitantes																																										
Fuente	INEGI. Estadísticas de mortalidad y CONAPO. Proyecciones de la población 2010-2030																																										
Nivel	I																																										
Periodicidad	Anual																																										
Promedio nacional (Año)	5 por cada 100,000 habitantes (2016)																																										
Promedio internacional <sup>100</sup>	11 por cada 100,000 habitantes (2015)																																										
Promedio América Latina y el Caribe <sup>101</sup>	7 por cada 100,000 habitantes (2015)																																										
Desagregación por sexo y grupos de edad	<table border="1"> <caption>Datos del gráfico de mortalidad por suicidio</caption> <thead> <tr> <th>Grupo de edad</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>0 a 5</td><td>0</td><td>0</td></tr> <tr><td>6 a 11</td><td>0.2</td><td>0.2</td></tr> <tr><td>12 a 17</td><td>5</td><td>4</td></tr> <tr><td>18 a 19</td><td>12.5</td><td>3.5</td></tr> <tr><td>20 a 24</td><td>16.5</td><td>3.2</td></tr> <tr><td>25 a 29</td><td>14.5</td><td>2.8</td></tr> <tr><td>30 a 34</td><td>13.5</td><td>2.2</td></tr> <tr><td>35 a 39</td><td>13</td><td>2.1</td></tr> <tr><td>40 a 44</td><td>11.5</td><td>2.3</td></tr> <tr><td>45 a 49</td><td>10</td><td>2</td></tr> <tr><td>50 a 54</td><td>9.5</td><td>1.5</td></tr> <tr><td>55 a 59</td><td>8.8</td><td>1.6</td></tr> <tr><td>60 y más</td><td>9.8</td><td>1</td></tr> </tbody> </table>	Grupo de edad	Hombres	Mujeres	0 a 5	0	0	6 a 11	0.2	0.2	12 a 17	5	4	18 a 19	12.5	3.5	20 a 24	16.5	3.2	25 a 29	14.5	2.8	30 a 34	13.5	2.2	35 a 39	13	2.1	40 a 44	11.5	2.3	45 a 49	10	2	50 a 54	9.5	1.5	55 a 59	8.8	1.6	60 y más	9.8	1
Grupo de edad	Hombres	Mujeres																																									
0 a 5	0	0																																									
6 a 11	0.2	0.2																																									
12 a 17	5	4																																									
18 a 19	12.5	3.5																																									
20 a 24	16.5	3.2																																									
25 a 29	14.5	2.8																																									
30 a 34	13.5	2.2																																									
35 a 39	13	2.1																																									
40 a 44	11.5	2.3																																									
45 a 49	10	2																																									
50 a 54	9.5	1.5																																									
55 a 59	8.8	1.6																																									
60 y más	9.8	1																																									
Otras desagregaciones	Fecha (registro y ocurrencia); estado conyugal; nacionalidad; condición de habla de lengua indígena; escolaridad; condición de actividad económica; ocupación; entidad federativa; municipio, tamaño de localidad, lugar de ocurrencia, medio empleado																																										
Observaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>De acuerdo con el Informe Mundial de los ODS,<sup>102</sup> en 2015 se registraron casi 800,000 suicidios; en general, los hombres presentan entre dos y hasta cuatro veces más probabilidades de morir por esta causa que las mujeres.</li> <li>Usualmente los registros sobre estadísticas de defunción son la fuente de información para reportar este indicador; no obstante, existen diversos países cuyos registros todavía no están suficientemente consolidados. Ante estos casos, la Organización Mundial de la Salud (OMS) combina técnicas y fuentes de información como encuestas en hogares, autopsias verbales, sistemas centinelas de registro, estudios especiales y otros sistemas de vigilancia. A la fecha, 70 países proveen a la OMS datos de calidad sobre mortalidad y sus causas; otros 40 países también brindan estadísticas, pero de menor calidad.<sup>103</sup></li> <li>En México se observa la misma tendencia que a nivel internacional, ya que los hombres presentan probabilidades más altas de suicidio que las mujeres, particularmente entre los 20 y 24 años.</li> </ul>																																										
Recomendaciones	Ninguna																																										

100 Organización de las Naciones Unidas, Informe de los objetivos de desarrollo sostenible 2017, p.26

101 Office of the Special Representative of the Secretary General on Violence against Children, *Toward a World Free from Violence: Global Survey on Violence Against Children*, United Nations, Nueva York, 2016.

102 Organización de las Naciones Unidas, Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2017, p. 22.

103 Los metadatos para el indicador ODS 3.4.2 están disponibles en: <https://unstats.un.org/sdgs/metadata/files/Metadata-03-04-02.pdf>

## Ficha y gráfico 5.2.2 ODS vinculados con el monitoreo de la violencia contra NNA; mortalidad por accidentes de tráfico

Indicador 3.6.1	Tasa de mortalidad por lesiones debidas a accidentes de tráfico																																										
Indicador México	Tasa de defunciones por accidentes viales por cada 100,000 habitantes																																										
Fuente	INEGI. Estadísticas de mortalidad y CONAPO. Proyecciones de la población 2010-2030																																										
Nivel	I																																										
Periodicidad	Anual																																										
Promedio nacional (Año)	13 (2016)																																										
Promedio internacional <sup>104</sup>	17.4 (2013)																																										
Promedio América Latina y el Caribe <sup>105</sup>	19.2 (2013)																																										
Desagregación por sexo y grupos de edad	<table border="1"> <caption>Datos estimados del gráfico de mortalidad por accidentes de tráfico</caption> <thead> <tr> <th>Grupo de edad</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>0 a 5</td><td>3</td><td>2</td></tr> <tr><td>6 a 11</td><td>2</td><td>1</td></tr> <tr><td>12 a 17</td><td>11</td><td>3</td></tr> <tr><td>18 a 19</td><td>27</td><td>6</td></tr> <tr><td>20 a 24</td><td>35</td><td>5</td></tr> <tr><td>25 a 29</td><td>33</td><td>5</td></tr> <tr><td>30 a 34</td><td>30</td><td>5</td></tr> <tr><td>35 a 39</td><td>27</td><td>5</td></tr> <tr><td>40 a 44</td><td>27</td><td>4</td></tr> <tr><td>45 a 49</td><td>26</td><td>4</td></tr> <tr><td>50 a 54</td><td>28</td><td>5</td></tr> <tr><td>55 a 59</td><td>30</td><td>6</td></tr> <tr><td>60 y más</td><td>36</td><td>11</td></tr> </tbody> </table>	Grupo de edad	Hombres	Mujeres	0 a 5	3	2	6 a 11	2	1	12 a 17	11	3	18 a 19	27	6	20 a 24	35	5	25 a 29	33	5	30 a 34	30	5	35 a 39	27	5	40 a 44	27	4	45 a 49	26	4	50 a 54	28	5	55 a 59	30	6	60 y más	36	11
Grupo de edad	Hombres	Mujeres																																									
0 a 5	3	2																																									
6 a 11	2	1																																									
12 a 17	11	3																																									
18 a 19	27	6																																									
20 a 24	35	5																																									
25 a 29	33	5																																									
30 a 34	30	5																																									
35 a 39	27	5																																									
40 a 44	27	4																																									
45 a 49	26	4																																									
50 a 54	28	5																																									
55 a 59	30	6																																									
60 y más	36	11																																									
Otras desagregaciones	Fecha (registro y ocurrencia); estado conyugal; nacionalidad; condición de habla de lengua indígena; escolaridad; condición de actividad económica; ocupación; entidad federativa; municipio; tamaño de localidad; lugar de ocurrencia; tipo de accidente																																										
Observaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conforme al Informe Mundial de los ODS,<sup>106</sup> en 2013 se registraron 1.25 millones de defunciones derivadas de lesiones por accidentes de tráfico.</li> <li>Para recolectar la información correspondiente a este informe, la OMS acude a dos fuentes de información. Por un lado, se recogen las estadísticas de defunciones por accidentes viales mediante la encuesta de Seguridad del Tráfico; por otro, los datos son recopilados mediante los registros vitales o certificados de defunción. Actualmente se tienen datos para 194 países.<sup>107</sup></li> <li>Las estadísticas de mortalidad en México permiten identificar el tipo de persona usuaria que murió a causa del accidente vial. Así, se tiene el número de muertes por: peatón lesionado, ciclista, motociclista, ocupante de vehículo de motor de tres ruedas, ocupante de automóvil en accidente de transporte, de camioneta o furgoneta, de transporte pesado, en accidente de transporte y otro tipo de transporte terrestre.</li> </ul>																																										
Recomendaciones	Ninguna																																										

104 Organización de las Naciones Unidas, Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2017, p. 23.

105 Ibidem.

106 Organización de las Naciones Unidas, Idem.

107 Los metadatos para el indicador ODS 3.6.1 están disponibles en: <https://unstats.un.org/sdgs/metadata/files/Metadata-03-06-01.pdf>



### Ficha y gráfico 5.2.3 ODS vinculados con el monitoreo de la violencia contra NNA, violencia física, sexual o psicológica a manos de su pareja

Indicador 5.2.1	Proporción de mujeres y niñas a partir de 15 años de edad que han sufrido violencia física, sexual o psicológica a manos de su actual o anterior pareja en los últimos 12 meses, desglosada por forma de violencia y edad																																																
Indicador México	Prevalencia de violencia emocional, física o sexual ejercida por la pareja actual en los últimos 12 meses entre las mujeres casadas o unidas de 15 y 49 años																																																
Fuente	INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH)																																																
Nivel	II																																																
Periodicidad	Quinquenal																																																
Promedio nacional (Año)	Violencia total: 30.2% (2016) Violencia emocional: 29.5% (2016) Violencia física: 8.7% (2016) Violencia sexual: 2.5% (2016)																																																
Promedio internacional <sup>108</sup>	19% (2005-2016)																																																
Promedio América Latina y el Caribe <sup>109</sup>	12% (2005-2016)																																																
Desagregación por tipos de violencia y grupos de edad	<table border="1"> <caption>Datos del gráfico de líneas: Prevalencia de violencia por tipo y edad</caption> <thead> <tr> <th>Grupo de edad</th> <th>Emocional (%)</th> <th>Física (%)</th> <th>Sexual (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>15 a 17</td><td>27.5</td><td>10.5</td><td>3.0</td></tr> <tr><td>18 a 19</td><td>36.0</td><td>13.0</td><td>1.5</td></tr> <tr><td>20 a 24</td><td>32.5</td><td>8.0</td><td>1.2</td></tr> <tr><td>25 a 29</td><td>30.5</td><td>9.0</td><td>1.5</td></tr> <tr><td>30 a 34</td><td>30.0</td><td>8.0</td><td>1.5</td></tr> <tr><td>35 a 39</td><td>29.5</td><td>8.5</td><td>2.0</td></tr> <tr><td>40 a 44</td><td>27.5</td><td>7.5</td><td>1.8</td></tr> <tr><td>45 a 49</td><td>26.0</td><td>7.5</td><td>2.0</td></tr> <tr><td>50 a 54</td><td>25.5</td><td>7.5</td><td>1.5</td></tr> <tr><td>55 a 59</td><td>23.0</td><td>6.5</td><td>1.2</td></tr> <tr><td>60 y más</td><td>20.5</td><td>7.0</td><td>0.5</td></tr> </tbody> </table>	Grupo de edad	Emocional (%)	Física (%)	Sexual (%)	15 a 17	27.5	10.5	3.0	18 a 19	36.0	13.0	1.5	20 a 24	32.5	8.0	1.2	25 a 29	30.5	9.0	1.5	30 a 34	30.0	8.0	1.5	35 a 39	29.5	8.5	2.0	40 a 44	27.5	7.5	1.8	45 a 49	26.0	7.5	2.0	50 a 54	25.5	7.5	1.5	55 a 59	23.0	6.5	1.2	60 y más	20.5	7.0	0.5
Grupo de edad	Emocional (%)	Física (%)	Sexual (%)																																														
15 a 17	27.5	10.5	3.0																																														
18 a 19	36.0	13.0	1.5																																														
20 a 24	32.5	8.0	1.2																																														
25 a 29	30.5	9.0	1.5																																														
30 a 34	30.0	8.0	1.5																																														
35 a 39	29.5	8.5	2.0																																														
40 a 44	27.5	7.5	1.8																																														
45 a 49	26.0	7.5	2.0																																														
50 a 54	25.5	7.5	1.5																																														
55 a 59	23.0	6.5	1.2																																														
60 y más	20.5	7.0	0.5																																														
Otras desagregaciones	Año; dominio; situación conyugal; condición de actividad; condición de habla de lengua indígena; escolaridad; entidad federativa																																																
Observaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los promedios internacional y regional se refieren a la proporción de mujeres y niñas de 15 a 49 años que sufrieron violencia física o sexual infligida por el marido o compañero, actual o anterior, en los 12 meses previos a la encuesta.<sup>110</sup></li> <li>En México existen dos vías para aproximarse a este indicador. Por un lado, se tiene el presentado en esta ficha. El problema con esta opción es que no considera la violencia ejercida por la última pareja. La segunda alternativa es la prevalencia de violencia ejercida por la pareja actual o última "a lo largo de su relación". Desde un punto de vista estadístico, este indicador equivale a una prevalencia general, por lo que las proporciones tenderán a ser mayores conforme las mujeres poseen relaciones de mayor tiempo, por ejemplo, mientras 35% de las mujeres entre 15 y 17 años ha sufrido algún tipo de violencia a lo largo de su relación, para las mujeres entre 50 y 54 años, este porcentaje se eleva a 46.5%.</li> </ul>																																																
Recomendaciones	Se requiere ajustar el cuestionario de la ENDIREH, particularmente la sección referente a la violencia de pareja. Concretamente, se debe considerar la posibilidad de obtener estimaciones sobre violencia de pareja (actual o última) ejercida ya sea a lo largo de la relación o durante los últimos 12 meses.																																																

108 Organización de las Naciones Unidas, Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2017, p. 26.  
 109 Ibidem.  
 110 Los metadatos para el indicador ODS 5.2.1 están disponibles en: <https://unstats.un.org/sdgs/metadata/files/Metadata-05-02-01.pdf>

### Ficha y gráfico 5.2.4 ODS vinculados con el monitoreo de la violencia contra NNA; violencia a manos de quien no era su pareja

Indicador 5.2.2	Proporción de mujeres y niñas a partir de 15 años que han sufrido violencia sexual a manos de personas que no eran su pareja en los últimos 12 meses, desglosada por edad y lugar del hecho																																																
Indicador México	Prevalencia de violencia sexual entre las mujeres de 15 años y más a manos de personas que no eran su pareja durante los últimos 12 meses, según ámbitos de ocurrencia																																																
Fuente	INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH)																																																
Nivel	II																																																
Periodicidad	Quinquenal																																																
Promedio nacional (Año)	Violencia sexual total: 6% (2016)																																																
Promedio internacional	No hay información disponible																																																
Promedio América Latina y el Caribe	No hay información disponible																																																
Desagregación por entornos de ocurrencia y grupos de edad	<table border="1"> <caption>Datos estimados del gráfico de líneas</caption> <thead> <tr> <th>Grupo de edad</th> <th>Comunidad (%)</th> <th>Escolar (%)</th> <th>Familia (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>15 a 17</td><td>14.5</td><td>13.0</td><td>1.5</td></tr> <tr><td>18 a 19</td><td>17.0</td><td>11.5</td><td>1.8</td></tr> <tr><td>20 a 24</td><td>16.8</td><td>13.0</td><td>1.5</td></tr> <tr><td>25 a 29</td><td>14.5</td><td>12.5</td><td>1.8</td></tr> <tr><td>30 a 34</td><td>13.0</td><td>5.5</td><td>1.2</td></tr> <tr><td>35 a 39</td><td>9.5</td><td>5.0</td><td>1.5</td></tr> <tr><td>40 a 44</td><td>9.0</td><td>3.5</td><td>1.2</td></tr> <tr><td>45 a 49</td><td>7.5</td><td>2.5</td><td>1.5</td></tr> <tr><td>50 a 54</td><td>6.5</td><td>2.2</td><td>1.2</td></tr> <tr><td>55 a 59</td><td>4.0</td><td>2.2</td><td>1.2</td></tr> <tr><td>60 y más</td><td>1.5</td><td>2.5</td><td>0.8</td></tr> </tbody> </table>	Grupo de edad	Comunidad (%)	Escolar (%)	Familia (%)	15 a 17	14.5	13.0	1.5	18 a 19	17.0	11.5	1.8	20 a 24	16.8	13.0	1.5	25 a 29	14.5	12.5	1.8	30 a 34	13.0	5.5	1.2	35 a 39	9.5	5.0	1.5	40 a 44	9.0	3.5	1.2	45 a 49	7.5	2.5	1.5	50 a 54	6.5	2.2	1.2	55 a 59	4.0	2.2	1.2	60 y más	1.5	2.5	0.8
Grupo de edad	Comunidad (%)	Escolar (%)	Familia (%)																																														
15 a 17	14.5	13.0	1.5																																														
18 a 19	17.0	11.5	1.8																																														
20 a 24	16.8	13.0	1.5																																														
25 a 29	14.5	12.5	1.8																																														
30 a 34	13.0	5.5	1.2																																														
35 a 39	9.5	5.0	1.5																																														
40 a 44	9.0	3.5	1.2																																														
45 a 49	7.5	2.5	1.5																																														
50 a 54	6.5	2.2	1.2																																														
55 a 59	4.0	2.2	1.2																																														
60 y más	1.5	2.5	0.8																																														
Otras desagregaciones	Año; dominio; situación conyugal; condición de actividad; condición de habla de lengua indígena; escolaridad; entidad federativa																																																
Observaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alrededor de 100 países han levantado alguna encuesta o módulo referente a violencia contra la mujer, pero la comparabilidad de los datos es limitada debido a que no todos los instrumentos recogen información sobre violencia sexual por otro agresor que no sea la pareja, poseen diferentes metodologías de recolección y utilizan definiciones incompatibles de violencia sexual.<sup>111</sup></li> <li>Para elaborar este indicador se consideraron cada uno de los actos de violencia sexual preguntados en las secciones del cuestionario. Es importante destacar que, al indagar sobre las experiencias de violencia en cada entorno, el diseño de la ENDIREH cuida que la violencia perpetrada por la pareja no se traslape con otros ámbitos. Así, el cuestionario de la ENDIREH indica claramente a la mujer entrevistada que, en caso de haber sido víctima de violencia por parte de la pareja en ámbitos como la escuela o comunidad, esas experiencias serán retomadas en una sección distinta del cuestionario.</li> <li>Derivado de la revisión de patrones de violencia contra NNA en México, es igualmente relevante monitorear no sólo la violencia sexual, sino también las formas de violencia más cotidianas como psicológica o emocional (gritos, insultos, menosprecio), discriminación y daño o robo de pertenencias.</li> </ul>																																																
Recomendaciones	Ninguna																																																

111 Estas limitaciones y otros aspectos del indicador ODS 5.2.2 están plasmados en los metadatos: <https://unstats.un.org/sdgs/metadata/files/Metadata-05-02-02.pdf>

## Ficha y gráfico 5.2.5 ODS vinculados con el monitoreo de la violencia contra NNA, casadas o en unión estable antes de los 15 años

Indicador 5.3.1	Proporción de mujeres entre 20 y 24 años que estaban casadas o mantenían una unión estable antes de cumplir los 15 años y antes de cumplir los 18																														
Indicador México	Porcentaje de mujeres entre 20 y 24 años que se casaron o unieron por primera vez antes de los 15 y después de los 15 años, pero antes de los 18																														
Fuente	INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID 2014)																														
Nivel	II																														
Periodicidad	No determinada																														
Promedio nacional (Año)	Antes de los 15 años: 3.7% (2014) Después de cumplir los 15 años, pero antes de los 18: 12.9% (2014)																														
Promedio internacional <sup>112</sup>	Antes de los 15 años: 7.5% (2015) Después de cumplir los 15 años, pero antes de los 18: 19.2% (2015)																														
Promedio América Latina y el Caribe <sup>113</sup>	Antes de los 15 años: 6.8% (2015) Después de cumplir los 15 años, pero antes de los 18: 22.1% (2015)																														
Desagregación por grupos de edad	<table border="1"> <caption>Datos del gráfico de desagregación por grupos de edad</caption> <thead> <tr> <th>Grupo de edad</th> <th>Después de los 15 y antes de los 18 (%)</th> <th>Antes de los 15 años (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>15 a 17</td> <td>3.7</td> <td>3.0</td> </tr> <tr> <td>18 a 19</td> <td>12.9</td> <td>3.5</td> </tr> <tr> <td>20 a 24</td> <td>13.0</td> <td>3.8</td> </tr> <tr> <td>25 a 29</td> <td>13.5</td> <td>5.5</td> </tr> <tr> <td>30 a 34</td> <td>14.0</td> <td>5.0</td> </tr> <tr> <td>35 a 39</td> <td>13.8</td> <td>5.0</td> </tr> <tr> <td>40 a 44</td> <td>13.0</td> <td>5.2</td> </tr> <tr> <td>45 a 49</td> <td>12.8</td> <td>5.8</td> </tr> <tr> <td>50 a 54</td> <td>14.2</td> <td>6.0</td> </tr> </tbody> </table>	Grupo de edad	Después de los 15 y antes de los 18 (%)	Antes de los 15 años (%)	15 a 17	3.7	3.0	18 a 19	12.9	3.5	20 a 24	13.0	3.8	25 a 29	13.5	5.5	30 a 34	14.0	5.0	35 a 39	13.8	5.0	40 a 44	13.0	5.2	45 a 49	12.8	5.8	50 a 54	14.2	6.0
Grupo de edad	Después de los 15 y antes de los 18 (%)	Antes de los 15 años (%)																													
15 a 17	3.7	3.0																													
18 a 19	12.9	3.5																													
20 a 24	13.0	3.8																													
25 a 29	13.5	5.5																													
30 a 34	14.0	5.0																													
35 a 39	13.8	5.0																													
40 a 44	13.0	5.2																													
45 a 49	12.8	5.8																													
50 a 54	14.2	6.0																													
Otras desagregaciones	Año; tamaño de localidad; condición de habla de lengua indígena; nivel de escolaridad; entidad federativa																														
Observaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hasta el momento se tiene información comparable sobre este indicador para 124 países de ingreso bajo y mediano.<sup>114</sup></li> <li>Para calcular este indicador, primero se sumaron todas las mujeres casadas o unidas por primera vez antes de los 15 años, es decir, entre los 8 y 14. Para el caso de las mujeres casadas o unidas después de los 15 años, pero antes de los 18 solamente se sumaron las mujeres entre 16 y 17 años.</li> </ul>																														
Recomendaciones	Garantizar el levantamiento periódico de la ENADID para mantener actualizado el monitoreo de este indicador. En caso de no ser viable, se podría alinear la ENDIREH con respecto a la ENADID e integrar las preguntas relevantes para su construcción.																														

112 Organización de las Naciones Unidas, Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2017, p. 27.

113 Ibidem.

114 Los metadatos del indicador ODS 5.3.1 se encuentran disponibles en: <https://unstats.un.org/sdgs/metadata/files/Metadata-05-03-01.pdf>

## Ficha y gráfico 5.2.6 ODS vinculados con el monitoreo de la violencia contra NNA; víctimas de homicidios intencionales

Indicador 16.1.1	Número de víctimas de homicidios intencionales por cada 100,000 habitantes, desglosado por sexo y edad																																										
Indicador México	Defunciones por homicidio por cada 100,000 habitantes																																										
Fuente	INEGI. Estadísticas de mortalidad y CONAPO. Proyecciones de la población 2010-2030																																										
Nivel	I																																										
Periodicidad	Anual																																										
Promedio nacional (Año)	20 defunciones por homicidio por cada 100,000 habitantes (2016)																																										
Promedio internacional <sup>115</sup>	Entre 5.2 y 6.7 (2015)																																										
Promedio América Latina y el Caribe <sup>116</sup>	Entre 21.3 y 27.3 (2015)																																										
Desagregación por sexo y grupos de edad	<table border="1"> <caption>Defunciones por homicidio por cada 100,000 habitantes (2016)</caption> <thead> <tr> <th>Sexo</th> <th>0 a 5</th> <th>6 a 11</th> <th>12 a 17</th> <th>18 a 19</th> <th>20 a 24</th> <th>25 a 29</th> <th>30 a 34</th> <th>35 a 39</th> <th>40 a 44</th> <th>45 a 49</th> <th>50 a 54</th> <th>55 a 59</th> <th>60 y más</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Hombres</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>10</td> <td>40</td> <td>58</td> <td>68</td> <td>67</td> <td>65</td> <td>58</td> <td>43</td> <td>38</td> <td>32</td> <td>21</td> </tr> <tr> <td>Mujeres</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>5</td> <td>6</td> <td>6</td> <td>6</td> <td>5</td> <td>4</td> <td>4</td> <td>4</td> <td>4</td> <td>3</td> </tr> </tbody> </table>	Sexo	0 a 5	6 a 11	12 a 17	18 a 19	20 a 24	25 a 29	30 a 34	35 a 39	40 a 44	45 a 49	50 a 54	55 a 59	60 y más	Hombres	1	1	10	40	58	68	67	65	58	43	38	32	21	Mujeres	1	1	2	5	6	6	6	5	4	4	4	4	3
Sexo	0 a 5	6 a 11	12 a 17	18 a 19	20 a 24	25 a 29	30 a 34	35 a 39	40 a 44	45 a 49	50 a 54	55 a 59	60 y más																														
Hombres	1	1	10	40	58	68	67	65	58	43	38	32	21																														
Mujeres	1	1	2	5	6	6	6	5	4	4	4	4	3																														
Otras desagregaciones	Fecha (registro y ocurrencia); estado conyugal; nacionalidad; condición de habla de lengua indígena; escolaridad; condición de actividad económica; ocupación; entidad federativa; municipio; tamaño de localidad; lugar de ocurrencia; medio empleado; condición de violencia familiar; parentesco con el presunto agresor																																										
Observaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Internacionalmente, la información sobre homicidios se recoge habitualmente por dos fuentes: (1) sistema de justicia penal y (2) registro civil o estadísticas de salud. Además, la información sobre homicidios tiene una amplia cobertura: aproximadamente 174 países.<sup>117</sup></li> <li>• En el caso de México, las defunciones por homicidio afectan en mayor medida a los varones; sin embargo, al desagregar las defunciones por lugar de ocurrencia o causa de defunción, se pueden observar diferencias notables según el sexo.</li> <li>• Además de calcular la tasa general de defunciones por cada 100,000 habitantes, se requiere considerar indicadores complementarios que detallen la diversidad de la violencia homicida (feminicidios, por ejemplo).</li> <li>• En este sentido, cabe la posibilidad de incorporar en el certificado de defunción algunas de las señales de feminicidio que puedan ser factiblemente identificadas por el médico que certifica la defunción.</li> </ul>																																										
Recomendaciones	Si bien este es uno de los registros más completos que existen en el país, valdría la pena explorar dos áreas de oportunidad. La primera consiste en incluir más variables que permitan distinguir, en el caso de las mujeres, si la defunción se trata de un homicidio o un feminicidio. Hasta el momento, solamente se pueden hacer aproximaciones mediante variables como lugar de ocurrencia, condición de violencia familiar o causa de la defunción, sin embargo, la inclusión de variables sobre presencia de lesiones, mutilaciones, huellas de tortura u otros elementos derivados de la tipificación legal en el código penal, ofrecería más elementos para contribuir a aclararlo a nivel estadístico. En segundo lugar, manteniendo el principio de confidencialidad de datos personales, sería deseable contar con información pública que permita desagregar a nivel más detallado en dónde están ocurriendo este tipo de defunciones.																																										

<sup>115</sup> Organización de las Naciones Unidas, Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2017, p. 50.

<sup>116</sup> Ibidem.

<sup>117</sup> Información adicional sobre el indicador ODS 16.1.1 se puede revisar en: <https://unstats.un.org/sdgs/metadata/files/Metadata-16-01-01.pdf>

## Ficha y gráfico 5.2.7 ODS vinculados con el monitoreo de la violencia contra NNA; violencia en los últimos 12 meses

Indicador 16.1.3	Proporción de la población que ha sufrido violencia física, psicológica o sexual en los últimos 12 meses																																							
Indicador México	Porcentaje de la población de 10 años y más que sufrió algún daño a la salud por robo, agresión o violencia en los últimos 12 meses																																							
Fuente	INSP. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (2012)																																							
Nivel	II																																							
Periodicidad	Sexenal (para sección sobre agresión y violencia)																																							
Promedio nacional (Año)	3.2% de la población sufrió algún daño a su salud por robo, agresión																																							
Promedio internacional	No hay información disponible																																							
Promedio América Latina y el Caribe	No hay información disponible																																							
Desagregación por sexo y grupos de edad	<table border="1"> <caption>Datos del gráfico de líneas</caption> <thead> <tr> <th>Grupo de edad</th> <th>Hombres (%)</th> <th>Mujeres (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>10 a 11</td> <td>3.0</td> <td>1.8</td> </tr> <tr> <td>12 a 17</td> <td>4.3</td> <td>3.6</td> </tr> <tr> <td>18 a 19</td> <td>6.4</td> <td>4.2</td> </tr> <tr> <td>20 a 24</td> <td>6.7</td> <td>2.9</td> </tr> <tr> <td>25 a 29</td> <td>4.3</td> <td>3.4</td> </tr> <tr> <td>30 a 34</td> <td>2.5</td> <td>2.2</td> </tr> <tr> <td>35 a 39</td> <td>3.0</td> <td>3.0</td> </tr> <tr> <td>40 a 44</td> <td>3.4</td> <td>2.7</td> </tr> <tr> <td>45 a 49</td> <td>2.4</td> <td>2.4</td> </tr> <tr> <td>50 a 54</td> <td>2.4</td> <td>2.0</td> </tr> <tr> <td>55 a 59</td> <td>3.4</td> <td>1.9</td> </tr> <tr> <td>60 y más</td> <td>1.8</td> <td>1.8</td> </tr> </tbody> </table>	Grupo de edad	Hombres (%)	Mujeres (%)	10 a 11	3.0	1.8	12 a 17	4.3	3.6	18 a 19	6.4	4.2	20 a 24	6.7	2.9	25 a 29	4.3	3.4	30 a 34	2.5	2.2	35 a 39	3.0	3.0	40 a 44	3.4	2.7	45 a 49	2.4	2.4	50 a 54	2.4	2.0	55 a 59	3.4	1.9	60 y más	1.8	1.8
Grupo de edad	Hombres (%)	Mujeres (%)																																						
10 a 11	3.0	1.8																																						
12 a 17	4.3	3.6																																						
18 a 19	6.4	4.2																																						
20 a 24	6.7	2.9																																						
25 a 29	4.3	3.4																																						
30 a 34	2.5	2.2																																						
35 a 39	3.0	3.0																																						
40 a 44	3.4	2.7																																						
45 a 49	2.4	2.4																																						
50 a 54	2.4	2.0																																						
55 a 59	3.4	1.9																																						
60 y más	1.8	1.8																																						
Otras desagregaciones	Entidad federativa; tipo de agresión o violencia; motivo de la agresión o violencia; lugar de ocurrencia; persona que atendió la agresión; condición de estar bajo los efectos de alguna sustancia; consecuencia de la agresión																																							
Observaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>De acuerdo con los metadatos, este indicador se puede generar a partir de encuestas de victimización o cualquier otra encuesta dirigida a hogares que contenga una sección sobre victimización o violencia.<sup>118</sup></li> <li>La ENSANUT tiene dos serias limitaciones para medir violencia. En primer lugar, el cuestionario carece de un diseño que facilite recordar a la persona entrevistada las experiencias de agresión. En segundo lugar, la lista de tipos de violencia es sumamente reducida para dar cuenta de todos los actos violentos, especialmente aquellos correspondientes a NNA y los de carácter psicológico, negligente y delictivo. Dichas omisiones posiblemente subestiman la magnitud del problema. Al contrastar las cifras de la ENSANUT con la ENVIPE, resalta que, para 2012, se estimó que 27.3% de la población de 18 años o más fue víctima de un delito. Este argumento refuerza la hipótesis de que la ENSANUT no mide integralmente el problema.</li> </ul>																																							
Recomendaciones	<p>Como fuente alternativa a la ENSANUT se encuentra el registro de lesiones intencionales proveniente del Sistema Nacional de Información de Salud (SINAIS). Sin embargo, no todas las lesiones llegan a ser atendidas en unidades médicas, por lo que el subregistro puede ser considerable. Asimismo, el registro del SINAIS debería establecer reglas de conteo que permitan cuantificar no sólo el número de lesiones o egresos hospitalarios, sino también el número de pacientes atendidos por estas lesiones. De esta manera, se podrían realizar estimaciones sobre la prevalencia e incidencia de las lesiones.</p> <p>Con el objetivo de fortalecer la información estadística relevante para este indicador, se pueden plantear tres opciones. La opción uno consiste en hacer los ajustes metodológicos necesarios a la ENSANUT para corregir los problemas de subestimación y recordación del informante. Fundamentalmente, la ENSANUT tendría que atender las sugerencias del Manual para Encuestas de Victimización (UNODC, UNECE, 2010). La segunda opción sería ampliar la ENVIPE en dos sentidos: El primero, incluir a la población de 10 ó 12 años dentro de la población objetivo y, el segundo, añadir un módulo sobre victimización para población menor de 18 años. La ventaja de esta alternativa sería obtener cifras comparables de victimización entre adultos y NNA. Entre las desventajas se encuentran el aumento de costos y reducir la medición de la violencia contra NNA al ámbito delictivo y penal. Finalmente, la tercera posibilidad apunta a diseñar una encuesta especializada en violencia contra NNA.</p>																																							

118 Los metadatos para el indicador ODS 16.1.3 se pueden consultar en: <https://unstats.un.org/sdgs/metadata/files/Metadata-16-01-03.pdf>



### Ficha y gráfico 5.2.8 ODS vinculados con el monitoreo de la violencia contra NNA; población que se siente segura, sola, en su zona

Indicador 16.1.4	Proporción de la población que se siente segura al caminar sola en su zona de residencia																																							
Indicador México	Porcentaje de la población de 12 años y más residente en áreas urbanas que se siente segura en su colonia de residencia																																							
Fuente <sup>119</sup>	Población de 12 a 17 años: INEGI. Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia (ECOPRED, 2014) Población de 18 años y más: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE)																																							
Nivel	II																																							
Periodicidad	ENVIPE, anual; ECOPRED, no determinada.																																							
Promedio nacional (Año)	50% (2014)																																							
Promedio internacional	No hay información disponible																																							
Promedio América Latina y el Caribe	No hay información disponible																																							
Desagregación por sexos y grupos de edad	<table border="1"> <caption>Datos estimados del gráfico de líneas</caption> <thead> <tr> <th>Grupo de edad</th> <th>Hombres (%)</th> <th>Mujeres (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>12 a 14</td><td>72</td><td>68</td></tr> <tr><td>15 a 17</td><td>68</td><td>64</td></tr> <tr><td>18 a 19</td><td>58</td><td>50</td></tr> <tr><td>20 a 24</td><td>54</td><td>48</td></tr> <tr><td>25 a 29</td><td>52</td><td>48</td></tr> <tr><td>30 a 34</td><td>52</td><td>44</td></tr> <tr><td>35 a 39</td><td>49</td><td>41</td></tr> <tr><td>40 a 44</td><td>49</td><td>47</td></tr> <tr><td>45 a 49</td><td>47</td><td>41</td></tr> <tr><td>50 a 54</td><td>49</td><td>42</td></tr> <tr><td>55 a 59</td><td>48</td><td>43</td></tr> <tr><td>60 y más</td><td>49</td><td>47</td></tr> </tbody> </table>	Grupo de edad	Hombres (%)	Mujeres (%)	12 a 14	72	68	15 a 17	68	64	18 a 19	58	50	20 a 24	54	48	25 a 29	52	48	30 a 34	52	44	35 a 39	49	41	40 a 44	49	47	45 a 49	47	41	50 a 54	49	42	55 a 59	48	43	60 y más	49	47
Grupo de edad	Hombres (%)	Mujeres (%)																																						
12 a 14	72	68																																						
15 a 17	68	64																																						
18 a 19	58	50																																						
20 a 24	54	48																																						
25 a 29	52	48																																						
30 a 34	52	44																																						
35 a 39	49	41																																						
40 a 44	49	47																																						
45 a 49	47	41																																						
50 a 54	49	42																																						
55 a 59	48	43																																						
60 y más	49	47																																						
Otras desagregaciones	Escolaridad; discapacidad; condición de victimización; condición de atestiguación de conductas antisociales o delictivas; características del hogar																																							
Observaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>En línea con los metadatos, este indicador se deriva a partir de información proveniente de encuestas a población en general, principalmente encuestas de victimización. A nivel internacional existen distintas formas de operacionalizar este indicador, ya sea como sensación de inseguridad al “caminar solo” o “caminar durante la noche”.<sup>120</sup></li> <li>La ECOPRED tiene dos inconvenientes que merecen discutirse. El primero de ellos es que únicamente tiene representatividad para 47 localidades urbanas de interés, por lo que sus resultados no son generalizables para todas las ciudades ni NNA del país. Esto hace que sus estimaciones no sean estrictamente equiparables con las de la ENVIPE. En segundo lugar, la ECOPRED carece de una periodicidad definida, por lo que la producción y seguimiento de este indicador para población de NNA no está garantizado.</li> </ul>																																							
Recomendaciones	<p>Ante la incertidumbre de poder generar este indicador para las NNA en el futuro, es recomendable extender el rango de edad de la población entrevistada tanto de la ENVIPE como la ENSU.</p> <p>Sobre las diferencias entre ambos instrumentos, vale la pena precisar que la ENVIPE, anualmente publicada, mide la percepción de seguridad en (1) la colonia o localidad; (2) el municipio; (3) la entidad federativa y (4) espacios públicos y privados. Paralelamente, la ENSU brinda información con periodicidad trimestral sobre la percepción de seguridad a nivel ciudad y por espacios públicos y privados. Comparativamente, la ENSU tiene un alcance geográfico y temático más reducido que la ENVIPE, sin embargo, sus ventajas son brindar estadísticas más actualizadas, para ciudades específicas y proveer datos sobre situaciones de conflictos cotidianos más allá del ámbito penal, pero igualmente relevantes para explicar las sensaciones de inseguridad.</p> <p>En caso de incorporar en el levantamiento de la información a la población menor de 18 años, la ENSU deberá añadir un reactivo que se aproxime al concepto de “zona de residencia”, es decir, la percepción de seguridad en la colonia.</p>																																							

119 El uso simultáneo de ambas encuestas debe tomarse con precaución, ya que la ENVIPE tiene representatividad a nivel nacional urbano, mientras que la ECOPRED solamente tiene representatividad para 47 ciudades de interés.

120 Los lineamientos para construir este indicador se pueden consultar en: <https://unstats.un.org/sdgs/metadata/files/Metadata-16-01-04.pdf>

### Ficha y gráfico 5.2.9 ODS vinculados con el monitoreo de la violencia contra NNA de entre 1 y 17 años que han sufrido agresión en el último mes

Indicador 16.2.1	Proporción de niños entre 1 y 17 años que han sufrido algún castigo físico o agresión psicológica a manos de sus cuidadores en el último mes										
Indicador México	Porcentaje de NNA de 1-14 años que experimentaron cualquier método violento de disciplina durante el último mes										
Fuente	INSP-UNICEF. Encuesta Nacional de Niños, Niñas y Mujeres (ENIM). Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados (MICS por su nombre en inglés)										
Nivel	II										
Periodicidad	No determinada.										
Promedio nacional (Año)	63.1% (2015)										
Promedio internacional <sup>121</sup>	80% (2005-2016)										
Promedio América Latina y el Caribe <sup>122</sup>	65% (2005-2016)										
Desagregación por grupos de edad	<table border="1"> <caption>Desagregación por grupos de edad</caption> <thead> <tr> <th>Grupo de edad</th> <th>Proporción (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1 a 2</td> <td>55.6%</td> </tr> <tr> <td>3 a 4</td> <td>74.1%</td> </tr> <tr> <td>5 a 9</td> <td>66.9%</td> </tr> <tr> <td>10 a 14</td> <td>58.0%</td> </tr> </tbody> </table>	Grupo de edad	Proporción (%)	1 a 2	55.6%	3 a 4	74.1%	5 a 9	66.9%	10 a 14	58.0%
Grupo de edad	Proporción (%)										
1 a 2	55.6%										
3 a 4	74.1%										
5 a 9	66.9%										
10 a 14	58.0%										
Otras desagregaciones	Sexo; región, zona de residencia; educación del jefe del hogar										
Observaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aunque el indicador está planteado para recoger las experiencias de disciplina violenta de las NNA hasta los 17 años, la disponibilidad de datos comparables a nivel internacional se sitúa entre 1 y 14 años.<sup>123</sup></li> <li>Actualmente, existen dos principales fuentes de información para calcular este indicador: una es la Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados (MICS por sus siglas en inglés) de UNICEF; la otra es la Escala de Tácticas de Conflicto para Padres e Hijos (CTSPC) empleada en distintas encuestas. Por esta razón, será necesario armonizar la construcción del indicador para que, independientemente del origen de la información, ambas fuentes produzcan un indicador equiparable.</li> </ul>										
Recomendaciones	<p>En México se requiere asegurar el levantamiento periódico de la ENIM (versión de la MICS adaptada al país), así como ampliar su tamaño de muestra. Esto proveería datos representativos por Entidad Federativa y permitiría cruzar variables como edad, sexo y otras características sociodemográficas y del hogar.</p> <p>Para complementar el panorama, se necesita invertir y fortalecer el registro administrativo de los casos de maltrato y denuncias derivadas de las Procuradurías de Protección. Adicionalmente a los trabajos que se tengan que realizar en términos de capacidades estadísticas y estandarización de procesos de información, es fundamental que la información de las Procuradurías pueda desglosarse en función de las diversas situaciones de negligencia o maltrato, características de las NNA afectados, lugares, fechas y horarios de ocurrencia, daños o secuelas, tipo de vínculo con el agresor y las causas que dieron lugar a la agresión.</p>										

121 Organización de las Naciones Unidas, Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2017, p. 51.

122 Ibidem.

123 Los metadatos para el indicador ODS 16.2.1 pueden consultarse en: <https://unstats.un.org/sdgs/metadata/files/Metadata-16-02-01.pdf>

### Ficha y gráfico 5.2.10 ODS vinculados con el monitoreo de la violencia contra NNA; trata de personas

Indicador 16.2.2	Número de víctimas de trata de personas por cada 100,000 habitantes, desglosado por sexo, edad y tipo de explotación
Indicador México	Número de víctimas de trata registradas en las averiguaciones previas iniciadas o carpetas de investigación abiertas por el Ministerio Público del Fuero Común, según sexo, rango de edad y tipo de trata
Fuente	INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal
Nivel	II
Periodicidad	Anual
Número de víctimas de trata a nivel nacional (Año)	785 víctimas de trata (2015) El número de víctimas por cada 100,000 habitantes es igual a 0.6567
Número de víctimas de trata a nivel internacional <sup>124</sup>	14,214 víctimas (2014)
Número de víctimas de trata en América Latina y el Caribe <sup>125</sup>	3,188 víctimas (2014)
Desagregación por grupos de edad	
Observaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actualmente, la guía de metadatos sugiere sumar el número de víctimas detectadas y no detectadas, sin embargo, las metodologías para estimar el número no detectado de víctimas de trata continúan en fase de desarrollo,<sup>126</sup> por lo que aún no es posible ofrecer una estimación más adecuada.<sup>127</sup></li> <li>El cálculo para el valor nacional incluye las víctimas del sistema de Procuración de Justicia y Justicia para Adolescentes.</li> <li>La construcción de este indicador presenta tres importantes retos. El primero hace referencia a la cifra oculta de víctimas de trata. A causa de las dinámicas y condiciones en que ocurre este delito, su denuncia y detección son probabilísticamente infrecuentes. Esto hace que el número de víctimas esté subestimado. Además, contrario a otros delitos, las víctimas de trata no pueden ser factiblemente estimadas por medio de encuestas de victimización. Esto conlleva al segundo reto que consiste en cómo calcular el indicador. El último reto está relacionado con cuestiones de interpretación. Si bien el objetivo es medir qué tan extendida es la trata de personas entre la población general de un país, una mayor tasa no necesariamente refleja un aumento en la actividad de este delito. Una mayor tasa también podría implicar mejores capacidades de detección o cambios en la legislación de un país.</li> </ul>
Recomendaciones	<p>En cuanto al registro administrativo, es pertinente revisar que el número de víctimas de trata concuerde entre las listas de las instituciones del sistema de justicia penal, asistencia social, centros de atención a víctimas, centros de justicia para mujeres, así como otras asociaciones sin fines de lucro vinculadas a la materia.</p> <p>De acuerdo con las conclusiones del estudio <i>Multiple Systems Estimation for Estimating the Number of Victims of Human Trafficking Across the World</i> basta con detectar más de 75 víctimas de trata para utilizar métodos como la Estimación de Sistemas Múltiples y otras técnicas empleadas en el cálculo de la cifra oculta de víctimas de trata. Bajo este entendido, México podría ser uno de los países pioneros en América Latina en aplicar estas metodologías.</p>

124 Los datos a nivel mundial y para América Latina se pueden consultar y descargar en: <https://unstats.un.org/sdgs/indicators/database>

125 Ibidem.

126 Van Dijk, Jan, Peter Van Der Heijden, "Multiple Systems Estimation for Estimating the Number of Victims of Human Trafficking Across the World" (Research brief), UNODC, n.p., 2016

127 Los metadatos para el indicador ODS 16.2.2 se pueden consultar en: <https://unstats.un.org/sdgs/metadata/files/Metadata-16-02-02.pdf>

## Ficha y gráfico 5.2.11 ODS vinculados con el monitoreo de la violencia contra NNA; violencia sexual antes de los 18

Indicador 16.2.3	Proporción de mujeres y hombres jóvenes entre 18 y 29 años que sufrieron violencia sexual antes de cumplir los 18 años																								
Indicador México	Porcentaje de mujeres entre 18 y 29 años que sufrieron violencia sexual antes de cumplir los 15 años																								
Fuente	INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH)																								
Nivel	II																								
Periodicidad	Quinquenal																								
Promedio nacional (Año)	2.5% (2015, únicamente se refiere a mujeres)																								
Promedio internacional <sup>128</sup>	2.99% (2016, únicamente se refiere a mujeres).																								
Promedio América Latina y el Caribe <sup>129</sup>	3.12% (2016, únicamente se refiere a mujeres).																								
Desagregación de mujeres por grupos de edad	<table border="1"> <caption>Desagregación de mujeres por grupos de edad</caption> <thead> <tr> <th>Grupo de edad</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>15 a 17</td><td>1.6%</td></tr> <tr><td>18 a 19</td><td>1.7%</td></tr> <tr><td>20 a 24</td><td>2.4%</td></tr> <tr><td>25 a 29</td><td>2.9%</td></tr> <tr><td>30 a 34</td><td>3.5%</td></tr> <tr><td>35 a 39</td><td>3.7%</td></tr> <tr><td>40 a 44</td><td>3.6%</td></tr> <tr><td>45 a 49</td><td>3.4%</td></tr> <tr><td>50 a 54</td><td>3.4%</td></tr> <tr><td>55 a 59</td><td>3.1%</td></tr> <tr><td>60 y más</td><td>2.3%</td></tr> </tbody> </table>	Grupo de edad	Porcentaje	15 a 17	1.6%	18 a 19	1.7%	20 a 24	2.4%	25 a 29	2.9%	30 a 34	3.5%	35 a 39	3.7%	40 a 44	3.6%	45 a 49	3.4%	50 a 54	3.4%	55 a 59	3.1%	60 y más	2.3%
Grupo de edad	Porcentaje																								
15 a 17	1.6%																								
18 a 19	1.7%																								
20 a 24	2.4%																								
25 a 29	2.9%																								
30 a 34	3.5%																								
35 a 39	3.7%																								
40 a 44	3.6%																								
45 a 49	3.4%																								
50 a 54	3.4%																								
55 a 59	3.1%																								
60 y más	2.3%																								
Otras desagregaciones	Año; dominio; situación conyugal; condición de actividad; condición de habla de lengua indígena; escolaridad; entidad federativa; tipo de acto sexual específico																								
Observaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tradicionalmente, este indicador se calcula con información generada a partir de encuestas a hogares. A nivel internacional, solamente se cuenta con datos representativos para la situación de mujeres en 34 países de ingresos medios y bajos, y cinco países para el caso de los hombres.<sup>130</sup></li> <li>• Las principales dificultades para estandarizar este indicador entre países recaen en el tipo de metodologías y definiciones sobre tipos de violencia sexual contenidas en los cuestionarios.</li> <li>• Aunque el indicador está planteado tanto para hombres como mujeres, en el caso de México los datos sólo están disponibles para las segundas.</li> <li>• Concretamente, la ENDIREH contiene una pregunta de tipo retrospectiva sobre la experiencia de las mujeres durante su infancia, acotándola hasta los 15 años.</li> <li>• Los tipos de violencia sexual que incluye este indicador son: tocamientos indeseados, exhibicionismo o voyerismo forzado, obligado a mirar materiales pornográficos, intento de violación, obligado a tener relaciones sexuales bajo amenaza, y obligado a cometer actos sexuales a cambio de dinero o regalos.</li> </ul>																								
Recomendaciones	<p>Por el rango de población al que atiende el indicador, este vacío de información podría subsanarse mediante dos adiciones a la ENVIPE. Primero se tendría que ampliar y especificar el listado de formas de violencia sexual descritas en el cuestionario. Segundo, se tendría que añadir dos reactivos sobre la prevalencia de violencia sexual alguna vez en la vida y otro que especifique a qué edad le ocurrió por primera vez. Estas inclusiones permitirían calcular el indicador tanto para hombres como mujeres y mantenerlo actualizado año con año.</p> <p>Una opción complementaria es adecuar la edad de referencia de la ENDIREH, esto es, en lugar de preguntar hasta los 15 años, se debería explorar hasta los 17.</p>																								

128 Organización de las Naciones Unidas, Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2017, p. 51. Los datos a nivel mundial y para América Latina se pueden consultar y descargar en: <https://unstats.un.org/sdgs/indicators/database>

129 Ibidem.

130 Los metadatos para el indicador ODS 16.2.3 se pueden consultar en: <https://unstats.un.org/sdgs/metadata/files/Metadata-16-02-03.pdf>

### Ficha y gráfico 5.2.12 ODS vinculados con el monitoreo de la violencia contra NNA que han notificado su victimización

Indicador 16.3.1	Proporción de víctimas de violencia en los últimos 12 meses que han notificado su victimización a las autoridades competentes u otros mecanismos de resolución de conflictos reconocidos oficialmente																								
Indicador México	Porcentaje de mujeres que sufrió algún tipo de violencia durante 2015 y pidió apoyo en alguna dependencia pública o presentó una queja o denuncia ante alguna autoridad																								
Fuente	INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH)																								
Nivel	II																								
Periodicidad	Quinquenal																								
Promedio nacional (Año)	7.4% (2015)																								
Promedio internacional	No hay información disponible																								
Promedio América Latina y el Caribe	No hay información disponible																								
Desagregación por grupos de edad	<table border="1"> <caption>Datos del gráfico de barras</caption> <thead> <tr> <th>Grupo de edad</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>15 a 17</td><td>5.6%</td></tr> <tr><td>18 a 19</td><td>4.9%</td></tr> <tr><td>20 a 24</td><td>5.2%</td></tr> <tr><td>25 a 29</td><td>7.5%</td></tr> <tr><td>30 a 34</td><td>7.7%</td></tr> <tr><td>35 a 39</td><td>8.6%</td></tr> <tr><td>40 a 44</td><td>10.5%</td></tr> <tr><td>45 a 49</td><td>9.4%</td></tr> <tr><td>50 a 54</td><td>10.5%</td></tr> <tr><td>55 a 59</td><td>9.3%</td></tr> <tr><td>60 y más</td><td>10.1%</td></tr> </tbody> </table>	Grupo de edad	Porcentaje	15 a 17	5.6%	18 a 19	4.9%	20 a 24	5.2%	25 a 29	7.5%	30 a 34	7.7%	35 a 39	8.6%	40 a 44	10.5%	45 a 49	9.4%	50 a 54	10.5%	55 a 59	9.3%	60 y más	10.1%
Grupo de edad	Porcentaje																								
15 a 17	5.6%																								
18 a 19	4.9%																								
20 a 24	5.2%																								
25 a 29	7.5%																								
30 a 34	7.7%																								
35 a 39	8.6%																								
40 a 44	10.5%																								
45 a 49	9.4%																								
50 a 54	10.5%																								
55 a 59	9.3%																								
60 y más	10.1%																								
Otras desagregaciones	Año; dominio; situación conyugal; condición de actividad; condición de habla de lengua indígena; escolaridad; entidad federativa; tipo de violencia; entorno de ocurrencia																								
Observaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La información necesaria para construir este indicador proviene necesariamente de una encuesta de victimización. Entre las dificultades señaladas para afinar el indicador destacan: qué delitos violentos deben considerarse, cómo reportar el indicador (prevalencia, incidencia o según la última experiencia de victimización), así como qué tipo de autoridades deben incluirse.<sup>131</sup></li> <li>• En México este indicador se limita únicamente a las mujeres.</li> <li>• La ENVIPE y ENDIREH pueden proporcionar datos para este indicador. No obstante, la ENVIPE solamente provee datos para la población de 18 años y más. Por el contrario, la ENDIREH posee una mayor diversidad de actos violentos y un rango de población que se extiende hasta los 15 años. Cabe subrayar la falta de datos sobre víctimas de violencia para los hombres y, sobre todo, para las víctimas menores de 15 años, según su condición de denuncia.</li> </ul>																								
Recomendaciones	<p>Futuras versiones de la ECOPRED podrían añadir reactivos sobre si la NNA denunció la violencia o maltrato del que fue sujeto, a qué autoridad y su satisfacción con el proceso de denuncia.</p> <p>Otra posibilidad sería ampliar el rango de edad de la población entrevistada en la ENVIPE, ya sea desde los 15 o 12 años.</p> <p>No obstante, considerando la diversidad de formas de violencia y entornos a los que están expuestos NNA, este vacío de información solamente podría ser plenamente resarcido por medio de una encuesta especializada en violencia contra NNA.</p>																								

131 Los metadatos para el indicador 16.3.1 se pueden consultar en: <https://unstats.un.org/sdgs/metadata/files/Metadata-16-03-01.pdf>



### Ficha y gráfico 5.2.13 ODS vinculados con el monitoreo de la violencia contra NNA que no han sido condenados en el conjunto de reclusos

Indicador 16.3.2	Proporción de detenidos que no han sido condenados en el conjunto de la población reclusa total																		
Indicador México	Porcentaje de población reclusa y adolescentes internados en los Centros Penitenciarios o de Tratamiento, según estatus jurídico y sexo																		
Fuente	INEGI. Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatal																		
Nivel	I																		
Periodicidad	Anual																		
Promedio nacional (Año)	34.5% (2016); para adolescentes, el promedio fue 32.8% (2016)																		
Promedio internacional <sup>132</sup>	31% (2013-2015)																		
Promedio América Latina y el Caribe <sup>133</sup>	43% (2013-2015)																		
Desagregación por sistema de justicia, sexo y estatus jurídico	<table border="1"> <caption>Datos del gráfico de barras apiladas</caption> <thead> <tr> <th>Sistema de Justicia</th> <th>Sexo</th> <th>Con sentencia</th> <th>Sin sentencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">Justicia para Adolescentes</td> <td>Hombres</td> <td>67.8%</td> <td>32.2%</td> </tr> <tr> <td>Mujeres</td> <td>58.8%</td> <td>41.2%</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Procuración de Justicia</td> <td>Hombres</td> <td>66.0%</td> <td>34.0%</td> </tr> <tr> <td>Mujeres</td> <td>56.0%</td> <td>44.0%</td> </tr> </tbody> </table>	Sistema de Justicia	Sexo	Con sentencia	Sin sentencia	Justicia para Adolescentes	Hombres	67.8%	32.2%	Mujeres	58.8%	41.2%	Procuración de Justicia	Hombres	66.0%	34.0%	Mujeres	56.0%	44.0%
Sistema de Justicia	Sexo	Con sentencia	Sin sentencia																
Justicia para Adolescentes	Hombres	67.8%	32.2%																
	Mujeres	58.8%	41.2%																
Procuración de Justicia	Hombres	66.0%	34.0%																
	Mujeres	56.0%	44.0%																
Otras desagregaciones	Entidad federativa; tipo de fuero; tipo de delito o conducta antisocial																		
Observaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>La fuente de información primaria para este indicador son los registros de los sistemas penitenciarios. Conforme a los metadatos, se considera a una persona cuya sentencia aún no es definitiva como persona sentenciada.<sup>134</sup></li> <li>La información sobre personas privadas de la libertad en México se recoge mediante dos vías. Una es el Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales. La segunda base de datos se refiere a la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (ENPOL). Hasta ahora, la encuesta solamente describe la situación de la población privada de su libertad de 18 años o más; no obstante, la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes contempla en el art. 81 el levantamiento de una encuesta similar, pero dirigida a adolescentes internados.</li> <li>Entre los inconvenientes para generar este indicador se puede mencionar la falta de flexibilidad de los datos de los Censos Nacionales de Gobierno referentes al Sistema Penitenciario, ya que no permite realizar cruces o desagregaciones más específicas.</li> </ul>																		
Recomendaciones	En primer lugar, se debe fortalecer y garantizar la disponibilidad de los registros administrativos del Sistema Penitenciario Nacional y del Sistema Nacional de Información Estadística del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes. Dichos registros permitirían generar el indicador 16.3.2 con mayor desglose. Así, sería deseable poder vincular simultáneamente variables como: situación jurídica, según sexo, edad, tipo de fuero, delito o conducta antisocial, tiempo de internamiento y centro de tratamiento.																		

132 Organización de las Naciones Unidas, Informe de los objetivos de desarrollo sostenible 2017, p. 51.

133 Ibidem.

134 Los metadatos para el indicador ODS 16.3.2 se pueden revisar en: <https://unstats.un.org/sdgs/metadata/files/Metadata-16-03-02.pdf>

## Ficha y gráfico 5.2.14 ODS vinculados con el monitoreo de la violencia, nacimiento registrado ante autoridad civil

Indicador 16.9.1	Proporción de niños menores de 5 años cuyo nacimiento se ha registrado ante una autoridad civil, desglosada por edad																																																																																				
Indicador México	Porcentaje de niñas y niños menores de 5 años que cuenta con acta de nacimiento o que está registrado en otro país, según sexo y edad																																																																																				
Fuente	INEGI. Encuesta Intercensal 2015																																																																																				
Nivel	I																																																																																				
Periodicidad	Quinquenal y decenal (en el caso de los censos de población)																																																																																				
Promedio nacional (Año)	94%																																																																																				
Promedio internacional <sup>135</sup>	71% (2010-2016)																																																																																				
Promedio América Latina y el Caribe <sup>136</sup>	94% (2010-2016)																																																																																				
Desagregación por tamaño de localidad, sexo y edad	<table border="1"> <caption>Datos estimados del gráfico de líneas</caption> <thead> <tr> <th>Tamaño de localidad</th> <th>Edad</th> <th>Hombres (%)</th> <th>Mujeres (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="5">Menos de 2,500 habitantes</td> <td>0</td> <td>76</td> <td>76</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>93</td> <td>93</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>96</td> <td>96</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>98</td> <td>98</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>98</td> <td>98</td> </tr> <tr> <td rowspan="5">De 2,500 a 14,999 habitantes</td> <td>0</td> <td>79</td> <td>79</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>94</td> <td>94</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>97</td> <td>97</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>98</td> <td>98</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>98</td> <td>98</td> </tr> <tr> <td rowspan="5">De 15,000 a 49,999 habitantes</td> <td>0</td> <td>81</td> <td>81</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>94</td> <td>94</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>97</td> <td>97</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>98</td> <td>98</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>98</td> <td>98</td> </tr> <tr> <td rowspan="5">De 50,000 a 99,999 habitantes</td> <td>0</td> <td>83</td> <td>83</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>94</td> <td>94</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>97</td> <td>97</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>98</td> <td>98</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>98</td> <td>98</td> </tr> <tr> <td rowspan="5">100,000 y más habitantes</td> <td>0</td> <td>84</td> <td>84</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>94</td> <td>94</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>97</td> <td>97</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>98</td> <td>98</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>98</td> <td>98</td> </tr> </tbody> </table>	Tamaño de localidad	Edad	Hombres (%)	Mujeres (%)	Menos de 2,500 habitantes	0	76	76	1	93	93	2	96	96	3	98	98	4	98	98	De 2,500 a 14,999 habitantes	0	79	79	1	94	94	2	97	97	3	98	98	4	98	98	De 15,000 a 49,999 habitantes	0	81	81	1	94	94	2	97	97	3	98	98	4	98	98	De 50,000 a 99,999 habitantes	0	83	83	1	94	94	2	97	97	3	98	98	4	98	98	100,000 y más habitantes	0	84	84	1	94	94	2	97	97	3	98	98	4	98	98
Tamaño de localidad	Edad	Hombres (%)	Mujeres (%)																																																																																		
Menos de 2,500 habitantes	0	76	76																																																																																		
	1	93	93																																																																																		
	2	96	96																																																																																		
	3	98	98																																																																																		
	4	98	98																																																																																		
De 2,500 a 14,999 habitantes	0	79	79																																																																																		
	1	94	94																																																																																		
	2	97	97																																																																																		
	3	98	98																																																																																		
	4	98	98																																																																																		
De 15,000 a 49,999 habitantes	0	81	81																																																																																		
	1	94	94																																																																																		
	2	97	97																																																																																		
	3	98	98																																																																																		
	4	98	98																																																																																		
De 50,000 a 99,999 habitantes	0	83	83																																																																																		
	1	94	94																																																																																		
	2	97	97																																																																																		
	3	98	98																																																																																		
	4	98	98																																																																																		
100,000 y más habitantes	0	84	84																																																																																		
	1	94	94																																																																																		
	2	97	97																																																																																		
	3	98	98																																																																																		
	4	98	98																																																																																		
Otras desagregaciones	Entidad federativa; municipio; condición de afrodescendencia; pertenencia indígena; nacionalidad y características de la vivienda																																																																																				
Observaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los metadatos para este indicador plantean la posibilidad de obtener este indicador comparando los registros administrativos sobre número de nacimientos frente al número de NNA registrados,<sup>137</sup> sin embargo, hay áreas donde la brecha entre ambas fuentes de información es amplia, particularmente en zonas rurales.</li> <li>Para este indicador es posible apreciar las diferencias que hay en México, particularmente entre el tamaño de localidad y edad de las NNA. Con base en la evidencia, destaca que las niñas y niños entre 0 y 1 año cuentan con los niveles de registro más bajos. Esta tendencia se agudiza en localidades rurales (con menos de 2,500 habitantes) donde el porcentaje de niñas y niños registrados entre 0 y 1 año es en promedio de 76%. Prácticamente a partir de los 3 años, casi todas las niñas y niños cuentan con algún tipo de registro, sea de México o de otro país.</li> </ul>																																																																																				
Recomendaciones	Para garantizar un monitoreo más periódico del indicador se podría explorar la posibilidad de incluir estas preguntas en la ENADID así como en el Censo Nacional de Población y sus respectivos Conteos de Población o Encuestas Intercensales.																																																																																				

135 Organización de las Naciones Unidas, Informe de los objetivos de desarrollo sostenible 2017, Op. cit. p. 52.

136 Ibidem.

137 Los metadatos para el indicador ODS 16.9.1 están disponibles en: <https://unstats.un.org/sdgs/metadata/files/Metadata-16-09-01.pdf>

## Ficha y gráfico 5.2.15 ODS vinculados con el monitoreo de la violencia contra NNA, discriminación o acoso en los últimos 12 meses

Indicador 16.b.1	Proporción de la población que declara haberse sentido personalmente discriminada o acosada en los últimos 12 meses por motivos de discriminación prohibidos por el derecho internacional de los derechos humanos									
Indicador México	Porcentaje de la población de 12 años o más que ha sentido que sus derechos no han sido respetados por alguna forma de discriminación									
Fuente	CONAPRED. Encuesta Nacional sobre Discriminación en México (ENADIS, 2017)									
Nivel	III									
Periodicidad	No definida									
Promedio nacional (Año)	20.39% (2017)									
Promedio internacional	No hay información disponible									
Promedio América Latina y el Caribe	No hay información disponible									
Desagregación por sexo y grupos de edad	<table border="1"> <caption>Desagregación por sexo y grupos de edad</caption> <thead> <tr> <th>Grupo de edad</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>12 a 17 años</td> <td>20.8%</td> <td>22.5%</td> </tr> <tr> <td>&gt; 18 años</td> <td>20.2%</td> <td>20.1%</td> </tr> </tbody> </table>	Grupo de edad	Hombres	Mujeres	12 a 17 años	20.8%	22.5%	> 18 años	20.2%	20.1%
Grupo de edad	Hombres	Mujeres								
12 a 17 años	20.8%	22.5%								
> 18 años	20.2%	20.1%								
Observaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actualmente no existen guías para elaborar este indicador. Más bien, la discusión internacional está centrada en primero conocer las diferentes propuestas metodológicas relacionadas con la medición de percepciones y experiencias de discriminación. Una vez hecha la revisión conceptual y técnica de estas encuestas, se elaborarán los lineamientos para producir estadísticas comparables y alineadas a este indicador.<sup>138</sup></li> <li>Existen tres alternativas para medir este problema en México. La primera opción son los registros administrativos de los organismos de protección de derechos humanos y los datos del Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal. Según estas fuentes, en 2016 se contabilizaron 2,960 hechos presuntamente violatorios de derechos humanos motivados por violaciones al principio de igualdad ante la ley y no discriminación. Del lado penal, se tiene conocimiento de 79 delitos que afectaron a víctimas por hechos discriminatorios. Al igual que los otros registros, estos casos no son comúnmente denunciados, por lo que no representan fidedignamente la magnitud de la discriminación. En segundo lugar, se tiene la ENDIREH. Esta encuesta mide únicamente la experiencia de las mujeres en relación con actos de discriminación laboral: menores sueldos o prestaciones que los hombres, despidos o no renovación de contrato por condición de embarazo o por tener hijos pequeños. Finalmente, la ENADIS, cuyos datos son utilizados en esta ficha, es una encuesta que fue diseñada por el Consejo Nacional para Prevenir y Eliminar la Discriminación (CONAPRED).</li> <li>El indicador de esta ficha incluye las experiencias de la población de 12 años o más, según motivo de discriminación: no tener dinero, apariencia física, edad, sexo, forma de vestir, religión, educación, provenir de otro lugar, color de piel, acento al hablar y por sus costumbres o cultura.</li> </ul>									
Recomendaciones	Además de las sugerencias realizadas por el Grupo de Trabajo de Praia sobre estadísticas de gobernanza y su correspondiente revisión técnica a este tema, el próximo levantamiento de esta encuesta deberá emplear técnicas que faciliten la recordación del informante sobre actos de discriminación y añadir referentes temporales y de frecuencia. Esto permitirá estimar la prevalencia e incidencia de la discriminación.									

138 El seguimiento a los trabajos de este indicador se puede revisar en: <https://unstats.un.org/sdgs/tierIII-indicators>



© UNICEF/UN0716708/AMAYA

En resumen, se puede argumentar que México posee información suficiente para construir y monitorear la mayoría de los indicadores ODS vinculados con violencia, pero su cobertura es parcial, ya que la información estadística no ahonda cabalmente en la situación de todos y todas las NNA, especialmente de quienes tienen menos de 15 ó 12 años. Otras deficiencias conciernen a la falta de periodicidad de las fuentes de información (ENIM o ECOPRED, por ejemplo) y la falta de datos sobre las experiencias de violencia sexual y denuncia por parte de niños y hombres adolescentes.

Paralelamente a los cambios que se puedan implementar en los instrumentos de recolección de información, será igualmente relevante alinear y acompañar el catálogo de indicadores ODS con aquellos contenidos en los planes nacionales y sectoriales. En este sentido, el SIPINNA ha compilado a través del Sistema Nacional de Información diversos indicadores orientados a acompañar el monitoreo de la violencia contra NNA a nivel nacional.

### 5.3 Otros indicadores de relevancia nacional

En sintonía con la Agenda 2030 y los ODS, los Objetivos Nacionales “25 al 25” son una propuesta de política nacional del SIPINNA que plantea 25 objetivos por alcanzarse para 2025. Manteniendo una perspectiva integral, este planteamiento incluye un objetivo vinculado con el derecho de los NNA a tener una vida libre de violencia.<sup>139</sup>

Al momento, los indicadores de esta política nacional no han sido aprobados, sin embargo, la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA ha elaborado diversas guías que servirán para dar seguimiento a la evolución de este tema. Con el propósito de complementar el marco de los ODS, la Tabla 5.3.1 presenta algunos indicadores que, si bien no son parte de la agenda global, sí son pertinentes para monitorear y atender la situación de violencia contra NNA en el plano nacional, asimismo, es importante mencionar que la generación y monitoreo de estos indicadores de relevancia nacional se encuentra vinculado al Sistema Nacional de Información<sup>140</sup> y que es necesario para el monitoreo de la situación de la infancia en el país.

139 Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), “25 al 25: Objetivos nacionales de derechos de niñas, niños y adolescentes”, n.p., 2016. Recuperado de: [www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/170210/Anexo\\_nico\\_25\\_al\\_25\\_-\\_SSO\\_SIPINNA.pdf](http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/170210/Anexo_nico_25_al_25_-_SSO_SIPINNA.pdf)

140 Los lineamientos para construir este indicador se pueden consultar en: <https://unstats.un.org/sdgs/metadata/files/Metadata-16-01-04.pdf>, apartado 2.2.

**Tabla 5.3.1 Indicadores del INFOSIPINNA complementarios a los indicadores ODS referentes a violencia contra NNA**

Nombre del indicador	Valor	Fuente (Año)	Periodicidad	Desagregaciones	Vínculo con los ODS
Porcentaje de matrimonios de personas menores de 18 años	3.95%	INEGI. Estadísticas de nupcialidad (2015)	Anual	Entidad federativa, municipio, localidad, sexo, edad, nacionalidad, escolaridad, ocupación, condición de actividad económica, posición en el trabajo	Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil precoz y forzado y la mutilación genital femenina (5.3.1)
Porcentaje de NNA entre 10 y 19 años que ha sufrido algún tipo de violencia, según entorno	Hogar y familia Mujeres: 18.6% Hombres: 5.8%  Escuela Mujeres: 30.4% Hombres: 29.4%  Comunidad Mujeres: 47.7% Hombres: 62.8%  Trabajo Mujeres: 1.1% Hombres: 1.1%	INSP. ENSANUT (2012)	Sexenal	Entidad federativa, datos socio-demográficos, tipo de agresión, motivo de la agresión, lugar de ocurrencia, persona que atendió la agresión, condición psicotrópica y secuelas	Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes de mortalidad en todo el mundo (16.1.3)
Porcentaje de NNA entre 10 y 19 años víctima de algún tipo de violencia, según tipo de violencia	Abuso sexual Mujeres: 10.3% Hombres: 0%  Maltrato emocional Mujeres: 36.8% Hombres: 33%  Maltrato físico Mujeres: 46.2% Hombres: 75.3%	INSP. ENSANUT (2012)	Sexenal	Entidad federativa, datos socio-demográficos, tipo de agresión, motivo de la agresión, lugar de ocurrencia, persona que atendió la agresión, condición psicotrópica y secuelas	Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes de mortalidad en todo el mundo (16.1.3)
Número de casos de abuso sexual de personas entre 0 y 19 años	Total: 18,889 Mujeres: 15,332 (81%) Hombres: 3,557 (19%)	INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (2016) <sup>141</sup>	Anual	Entidad federativa, tipo de proceso, ocupación de la víctima, relación entre la víctima y el agresor	Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños (16.2.3)
Porcentaje de adolescentes que ingresan al sistema de justicia especializado mediante mecanismos alternativos <sup>142</sup>	Total: 1.29% Mujeres: 5.15% Hombres: 0.87%	INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (2017)	Anual	Entidad federativa, edad	Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos (16.3.2)
Tasa de quehaceres domésticos (en su propio hogar) en condiciones no adecuadas de NNA entre 5 y 17 años	Total: 7.5% Mujeres: 6.0% Hombres: 5.4%	INEGI. Módulo de Trabajo Infantil de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE - 2015)	Bienal	Entidad federativa, áreas más y menos urbanizadas, características del hogar, datos sociodemográficos, aspectos y condiciones laborales	Poner fin al trabajo infantil en todas sus formas (8.7.1)
Tasa de ocupación infantil no permitida	Total: 7.5% Mujeres: 4.2% Hombres: 10.7%	INEGI. Módulo de Trabajo Infantil de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE - 2015)	Bienal	Entidad federativa, áreas más y menos urbanizadas, características del hogar, datos sociodemográficos, aspectos y condiciones laborales	Poner fin al trabajo infantil en todas sus formas (8.7.1)
Porcentaje de adolescentes entre 15 a 17 años que trabajan en ocupaciones peligrosas	Total: 19.2% Mujeres: 28.5% Hombres: 9.4%	INEGI. Módulo de Trabajo Infantil de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE - 2015)	Bienal	Entidad federativa, áreas más y menos urbanizadas, características del hogar, datos sociodemográficos, etc.	Poner fin al trabajo infantil en todas sus formas (8.7.1)

<sup>141</sup> En los censos nacionales de gobierno, la información estadística tiene una cobertura temporal anterior al año de publicación. En este sentido, el Censo de 2016 se refiere a datos de 2015. Los datos utilizados para este indicador incluyen las víctimas registradas en las averiguaciones previas iniciadas o carpetas de investigación abiertas por el Ministerio Público del Fuero Común del Sistema de Procuración de Justicia y del Sistema de Justicia para Adolescentes. En este caso, se incluyeron todas las víctimas de delitos que atentaron contra la libertad y la seguridad sexual. Además es importante señalar que por los rangos quinquenales de edad establecidos, no es posible hacer un corte etario exacto para NNA (0 a 17 años).

<sup>142</sup> La cifra para este indicador representa la proporción del número de adolescentes requeridos (responsables) registrados en los expedientes abiertos de Justicia para adolescentes por las unidades especializadas en el Sistema de Justicia Alternativa y Mecanismos de solución de controversias con respecto al número de adolescentes procesados registrados en los asuntos abiertos por los juzgados especializados en adolescentes durante 2016.





© UNICEF/MGLA2007-00248/HOLMES

Para cerrar este capítulo es posible concluir que México satisface parcialmente las necesidades de información estadística para construir los indicadores ODS referentes a violencia contra NNA. De esta manera, avanzar en la consolidación de las prioridades globales y nacionales implicará, por un lado, garantizar el levantamiento periódico de los instrumentos que nutren los indicadores; por otro, se tendrán que fortalecer y realizar diversos ajustes conceptuales y metodológicos a los instrumentos existentes, sean encuestas o registros administrativos. Finalmente, en función de los vacíos de información y el costo-oportunidad, se tendrá que valorar y discutir la posibilidad de crear un instrumento

especialmente diseñado para medir los tipos de violencia contra NNA.

En vista de la revisión y recomendaciones emitidas por el Comité de los Derechos del Niño (2015), es impostergable construir las capacidades y metodologías necesarias a fin de subsanar las carencias de datos referentes a tipos de violencia relacionados con homicidios, feminicidios, desapariciones, violencia sexual, explotación, abusos de toda índole, violencia por medio de internet, así como el reclutamiento y el empleo forzado de NNA por grupos armados no estatales.